

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. ABB. IN SAC. XII, 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 34 rs.—En los demás puntos de la Península: tres meses, 28 rs.—Ses, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: tres meses, 12 francos.—Ses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de los Correos, librando ó letras en carta dirigida a la DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Viernes 23 de Abril de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias a precios convenientes.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, n.º 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y en la plaza de las Berosas, 32, frente al edificio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

N.º 884

Beatisimum idem Patrem vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolice benedictionem vobis ex animo imperat, Deum adprecans ut novis vobis ad religione demque oatham tuendam vires sufficit, omnique vera solidaque felicitate cumulati.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 22 de Marzo, 1879.

Beatisimum idem Patrem Leon XIII.
Dios guarde, continua en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS.

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.

ET BRATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Jorge, mart. —
Nació este gran mártir de familia distinguida por su nobleza y celo por la verdadera religión. Fue militar de robusto brazo, destrozó á impetuoso arrojó en acometer las más difíciles empresas. Habiendo desvelado el emperador que Jorge era cristiano, mandó darle tormento atándole á una rueda sembrada de puntas de acero, que á cada vuelta le sacaban pedruzcos de carne, y le habrían todo su cuerpo. Todo lo sufría el Santo con alegría de lo que se maravillaban los gentiles, y mucho más cuando á poco rato le vieron perfectamente curado de sus heridas. Temeroso el diabolico de que esto contribuyera á la conversión de los gentiles, mandó cortarle la cabeza enseñada, alzando la gorra del mártir en el 23 de Abril del año 303.

Martirio. En Francia Santos Félix, Fortunato y Amelio, mártires, y San Gerardo, Obispo. En Perú San Adalberto, mártir. En Milan San Virgilio, Obispo. Santos de MARANG, El Buen Ludron y San Fidel, mártir.

SANTOS DE PASADO AÑARANA. San Marcos Evangelista.

Cultos religiosos.

COLETA POR HORAS. Concluyen en la Real iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia.

COLETA POR HORAS. Hoy visita á Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

Mañana visita á Ntra. Sra. de las Mercedes, en el Pto. de la Cruz.

Convento de religiosas de la Encarnacion.

Sublime fiesta y septenario que la asociación de esclavos, corales y felicitadores del excelso Patriarca San José, consagran á dicho Santo.

Hoy viernes 23, á las seis de la tarde, predicará sobre el sexto dolor y gozo, D. José Saez, Puro.

Andas. (Véase la cuarta plana.)

La Union Católica.

¿ES IMPRUDENCIA Ó PRETESTO?

Ambas cosas puede ser la conducta del gobierno, en la cuestion que ha dado en llamarse «Cuestion harinera».

Nuestros lectores conocen ya perfectamente (pues La Union Católica siempre española y por tanto siempre atenta á lo que puede encerrar algun interés para España, ha seguido paso á paso aquella cuestion importante), las opuestas pretensiones de los diputados cubanos y de los diputados que representan las provincias productoras de harina, como tambien las negociaciones entabladas para llevar á una transaccion tan opuestos intereses. Y decimos intereses opuestos, porque la falta de criterio y de inica-

tiva ministerial, ha conducido las cosas al estremo de que se presente como antitélico lo que en realidad no lo es; mas aun, lo que es perfectamente conciliable, práctico y honesto, lo que en nuestra humilde opinion, en vez de dificultar, favorece la solucion del problema de las reformas económicas de la isla de Cuba.

El gobierno no ha tenido criterio propio en esta cuestion de las reformas, es mas, el gobierno ha tenido miedo á manifestar su criterio, caso de haberlo tenido, y hé aquí la causa principal del desorden y confusion que se observa en las personas y en las ideas, en los intereses y en las cosas.

El Sr. Cánovas se encontró, al empujar de nuevo las riendas de la gobernacion del Estado, con todo un cumulo de concesiones otorgadas imprudentemente por un gobierno inexperto, y con una opinion mas ficticia que verdadera, pero que trataba de imponerse, como se ha impuesto, á fuerza de gritos y de ruido. No fué en cuenta que las cuatro docenas de políticos que se agitan alrededor de los gobiernos, no son realmente la opinion general del país, por mas que procuran aparentarlo, y que hay que buscar esta opinion fuera del círculo de los que arman ruido, para conseguir sus fines particulares.

El Sr. Cánovas se dejó intimidar por los gritos, y mistificó la verdadera significacion de su vuelta al poder, no tuvo el valor de la mision que estaba llamado á desempeñar, y por eso su conducta ha sido un tejido de traosaciones, inverosímiles, una abdicacion continuada de las ideas que representa.

Si las reformas proyectadas y ofrecidas por el general Martínez Campos eran las más convenientes, nadie más autorizado que el general para plantearlas; y si no lo eran, ¿por qué transige con ellas el Sr. Cánovas y las adopta al fin con pequeñas variantes, mas de forma que de fondo?

Ya lo hemos dicho, por miedo, y este es el secreto de la debilidad de los gobiernos liberales.

Nuestros lectores han podido apreciar por las noticias comunicadas por el corresponsal de La Union Católica en Madrid, el verdadero estado de la cuestion: Los diputados cubanos exigen la rebaja de los derechos que pagan las harinas estrangeras al ser importadas en la isla de Cuba; y los representantes de las provincias productoras de harina, piden que se mantenga en el arancel una diferencia de veinte pesetas; entre los derechos que devenguen las harinas nacionales y las estrangeras.

No entraremos á discutir las razones que militan en pró de una y otra exigencia; basta recordar que las harinas de los Estados Unidos, por las condiciones de su produccion, de la menor coste de fletes etc., pueden presentarse en los mercados cubanos con una diferencia de precio, que la comision de representantes de las juntas provinciales de agricultura no estima en menos de quince pesetas; y que por tanto, al rebajar esta diferencia, se imposibilita el concurso de las harinas peninsulares y se produce un trastorno á la produccion nacional, si es que no se la mata por completo: Pero el gobierno del Sr. Cánovas no ha tenido en cuenta estas consideraciones, y en vez de relacionar unos intereses con otros, buscando otra clase de compensaciones, se ha colocado resultante en medio de entrambas exigencias, descontentando á un mismo tiempo á islenos y peninsulares.

No hay que perder de vista, que el comercio de azúcares de la isla de Cuba, con la madre patria (que es precisamente el que origina la cuestion que se debate,) representa escásamente el seis por ciento de la produccion total de la isla, y que por tanto, si se anula el comercio de harinas entre la Península y la Psla de las Antillas, se debilita mas y mas los lazos que unen á entrambas, ya que la moderna teoríam no admite entre los pueblos otra clase de lazos, que el interés de un comercio muchas veces egoísta y anti-patriótico.

Tampoco hay que perder de vista, que aun los partidos democráticos, dados siempre á las soluciones exageradas, convinieron en la necesidad de guardar ciertas consideraciones al comercio de harinas, y hace pocas semanas, propiamente el Imperial la reforma gradual del arancel, á fin de dar á dicho comercio el tiempo necesario para buscarse otras corrientes.

Pero nada de esto ha tenido en cuenta el gobierno del Sr. Cánovas, y sin encomendarse á Dios ni al Diablo, como se dice vulgarmente, ha hecho cuestion de gabinete la aceptacion de 42-50 pesetas que propone como diferencia arancelaria entre las harinas estrangeras y las peninsulares, al ser introducidas en la isla de Cuba. Es decir, que ha fallado resultante la cuestion en contra de la produccion nacional.

Y en ultimo término, ¿qué significa eso de hacer cuestion de gabinete la cuestion de las harinas? Los diputados de la mayoría, andan divididos en distintos pareceres en esta cuestion concreta de las harinas, y era muy posible que ademá de los 35 ó 40 representantes de las provincias interesadas, votaran en contra del gobierno otros muchos diputados. Pero siempre podia contar aquel con los votos de las oposiciones más avanzadas de la Cámara, y por tanto, más simpáticas á las exigencias de los diputados cubanos aines á sí mismos, con lo cual obtenia la compensacion de votos que necesitaba para sostener sus proyectos. Con hacer cuestion de gabinete la cuestion referida, se ha enajenado de golpe las simpatías de las oposiciones avanzadas, y ha puesto á los diputados de la mayoría en el duro trance de votar una medida que rechaza su conciencia, ó declarar en abierta oposicion á un gobierno que representa sus ideas en todas las demás cuestiones.

Hay mas: desde el momento en que ha hecho de gabinete la cuestion de las harinas, ha convertido en eminentemente político lo que por su índole especial carecia de este carácter, obligando á los diputados de oposicion á votar en contra de la medida proyectada y á sacrificar su conciencia al interés de partido. Y una de las cosas que los diputados votan en favor del gobierno sacrificando sus convicciones, lo cual es altamente inmoral y contrario al juramento prestado, ó votan en contra, en cuyo caso es muy posible que derrotara á esemismo gobierno. En ambos casos se ejerce una violencia injusta y no es fácil prever las consecuencias.

Ahora bien: si á los diputados de oposicion, interesados desde luego en verrotar al gobierno, se unen los diputados de la mayoría que tengan el carácter suficiente para sacrificar los intereses de las provincias que representan al mezquino interés de partido, la derrota del ministerio es segura, y no le queda otro recurso, parlamentariamente hablando, que abandonar un poder que tanto se ha esforzado en conservar.

Repetimos, pues, nuestra pregunta: ¿es una imprudencia la conducta del gobierno en esta cuestion concreta de las harinas, ó un pretesto para abandonar dignamente un poder que se le escapa de las manos?

NOTICIAS DE ROMA.

Compliendo los deseos de Su Santidad, todos los alumnos del Colegio de la Propaganda se han reunido el 18 en el Vaticano, para celebrar una sesion solemne en que recitaron composiciones literarias en varias lenguas. La sesion tuvo lugar en la sala del Consistorio, con asistencia de varios Cardenales Prelados y personajes de la corte pontificia.

Esta es una buena prueba de la ilustrada y eficaz proteccion que Leon XIII concede á los estudios; y á la vez un testimonio más del afecto que profesa á esos jóvenes destinados á llevar un día á los países más remotos la luz del Evangelio y la civilizacion cristiana.

Los discursos pronunciados lo fueron en 49 idiomas diferentes.

Leemos en nuestro querido compañero La Aurora de Roma:

«Confirmando una noticia que hace tiempo dimos, podemos hoy anunciar que en los dias 21 y 22 del corriente Abril se celebrará en Roma la primera reunion regional de la obra de los Congresos católicos de Italia.»

OFRENDAS Á LA VIRGEN DEL PILAR.

Entre las que los peregrinos han llevado á tan escelsa Señora, figuran las siguientes:

- «De la Juventud Católica: casulla de raso azul celeste galonada de plata y con cenefa de la Santísima Virgen, bordada y rodeada de filigranas.»
- De la Asociacion de Católicos: dos jarros de bronce.
- De la santa Hermandad del Refugio: Sabaniella para altar de encaje de oro.
- De la Asociacion Católica de señoras: custodia de plata sobredorada, construida en los talleres de San José, de las escuelas católicas.
- De una persona piadosa: caja de plata para guardar la llave del Sagrario.
- Del señor cura parroco de San Martín: Kempis, edicion de 1650.
- De la junta parroquial de católicos, de San Andrés: dos cirios.
- De una señora devota: rosario de nácar.
- De la señorita doña Encarnacion Pinal: corporales bordados.
- De las congregaciones del Pilar:—Esandarte de raso azul bordado en oro en el centro un óvalo de raso azul celeste, y un trofeo constituido por las armas de Zaragoza, Madrid y la catedral del Pilar, enlazadas con ramos de azucenas y un escapulio de la Virgen, todo bordado en plata, oro y colores.

Hay además otros regalos que no han sido estos.

SINTOMAS ALARMANTES.

Miremos á Turquía, porque se nos antoja que de Turquía, y sin tardar mucho, han de venir las primeras sangrientas complicaciones.

Hé aquí lo que dicen los despachos del *Standard*:

«Constantinopla 19.

Un telegrama de Moukhtar-Baja, en que pide con apremio grandes refuerzos, confirma las noticias aqui recibidas de Bulgaria y de Grecia.

Una gran banda de búlgaros ha quemado varias aldeas musulmanas, se ha apoderado de Kreutrip y amenaza á Metrovitz, con la intencion manifiesta de cortar las comunicaciones entre Salonica y Kivora. El ministro de la Guerra

está preparando quince batallones para enviarlos á Moukhtar, pero todos los contratistas navales y militares se niegan á seguir atendiendo al ejército y á la armada mientras no se les pague lo que se les adeuda.

Al mismo tiempo, varios telegramas de Francia anuncian que grandes bandas griegas han penetrado en territorio turco y han sostenido combates con los hachibozucks; que los avances se han concentrado en las fronteras de Montenegro con ánimo de emprender las operaciones rompiendo las hostilidades, y que el gobierno ruso hace grandes preparativos militares en Kars y Batoum.

Todo esto, unido á la significacion del cambio político ocurrido en Inglaterra, ha creado aqui la conviccion de grandes acontecimientos, en los que se teme acabe el imperio.

La cosa en este último punto nos parece dudosa: la duda está en que se repartiran los despojos del imperio, y eso no podrá hacerse sin una guerra general europea.

ESTADÍSTICA SANITARIA.

En nuestro querido colega La Fe leemos lo siguiente:

«Acabamos de recibir el *Boletín Demográfico Sanitario* que publica la Direccion del Rambo, á cuyo frente se halla D. Carlos Hanez de Aldecoa, que es á quien se debe esta novedad barata y útil y muy bien hecha.»

La suma de nacimientos ocurridos en el mes á que se contrae el Boletín ofrece un total de 49,269, que equivale á una proporcion mensual de 2,961 por 1,000.

La defuncion arroja un total de 33,836, que equivale á una proporcion mensual; asimismo de 2,033 por 1,000.

Existe, pues, una diferencia en favor de los primeros de 15,430, que equivale á una proporcion de 0,928 por 1,000.

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha tenido es la de Ciudad-Real, que ha alcanzado 5,273 por 1,000, la de Palencia es la que ha tenido mayor número de defunciones, pues resulta una proporcion de 2,799 por 1,000.

La de Oviedo ha tenido menor número de nacimientos (2,051 por 1,000) y la de Toledo menor número de defunciones (1,194 por 1,000).

El período de observacion de estos datos ha comprendido cuatro semanas, trascurridas desde el 1.º al 28 de Marzo, por lo que se vé desde luego que el total número de nacimientos y defunciones, comparado con el mes anterior, disminuye en relacion natural con el menor número de dias que comprende la observacion; pero, establecida comparacion proporcional, se observa en los nacimientos del presente mes una diferencia en menos de 0,049 por 1,000.

Esto es consolador.

Lo que es, en cambio, muy triste, es que los incendios suben en ese período de tiempo á 38, y los homicidios á 64.

¡Que cosa tan rara! En esas provincias tan fanáticas, tan sangnariaras, en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, no ha ocurrido un incendio ni un homicidio.

recargada de dorados. Mi tia saludó al arquitecto, que le respondió besando la cruz de su rosario: «Nuestros descendientes, buena hermana, los encontrarán.»

Egoísta, añadió la jóven, me hareis hablar ocho dias sin interrupcion, con el solo objeto de llenar algunas hojas de papel. Felizmente, hé aqui á la hermana superiora que me trae una nueva que espero con impa ciencia, aun cuando así no parece.

Sor Paulina entraba al mismo tiempo con aire triste y descorazonado.

—¿Cómo está el asunto de la pobre Iliriana? preguntó con ansia la señorita Maria.

—Los ministros de Francia y Austria se ocupan de ella, y están dispuestos á entregarla en el momento en que se hayan embolsado el precio del rescate; pero, ¿dónde encontrar el precio que piden?

—Dejadme, querida tia, que yo sola lleve á cabo esta buena accion, sin esponer á los ricos que hagan forzosamente este rasgo humanitario. Contaban los unos de los otros, y mientras tanto, no conseguimos mas que prolongar los sufrimientos á esa criatura. Mis pendientes de diamantes que nunca he llevado y que no he de llevar, la pondrán en libertad. Tanto por mí. Elena me muestra su disgusto por mi resolucion.

—Pobre criatura! exclamó la superiora estrechando á la jóven sobre su corazón, ¡cuán poco los conocen las gentes que se imaginan que hacen consistir la felicidad de este mundo en la posesion de juguetes de niño!

ausencia de ese trabajo incansante del pensamiento que mina el seso, como la gangrena que corro el hueso. Allí, no se abusa de los líquidos alcohólicos que arraístran en edad temprana sus víctimas á la tumba, ni los asesinatos se ideplan por el excesivo abuso de la absenta.

La voz proseguía con sus cadenciosos suspiros.

Impulsado por un no sé irresistible, abrí de nuevo la ventana, y se reprodujo la misma señal.

—No tengais miedo, dijo el desconocido en voz baja aproximándose, tengo que hablarle apropiado de la sobrina de la *Margaret*.

—Eres católico? le pregunté.

—Seguramente, dijo.

Este desconocido es el bueno y misterioso Petros, cuya alta estatura la envolvía un capote bordado forrado de pieles y en la cabeza una peluca griega de color rojo, sujeta por un turbante azul.

—Eres tú Petros, esclame, ¿qué significa este misterio?

— Señor D. Alonso, respondió, tengo que comunicarte un hecho grave. Escuchádmeme, pues. El hermano del Intendente de la familia *C...*, á quien la *Margaret* ha prestado grandes servicios, me hizo llamar ayer tarde y me ha dicho lo siguiente:

«Tengo conocimiento del naufragio y sus consecuencias; el jóven es sincero, pero no así la familia. Sin duda, se consentiría el matrimonio mixto, sea lo que quiera lo que suceda después

—186—

—187—

—188—

—189—

—190—

—191—

—192—

—193—

—194—

—195—

—196—

—197—

—198—

—199—

—200—

—201—

—202—

—203—

—204—

—205—

—206—

—207—

—208—

—209—

—210—

—211—

—212—

—213—

—214—

—215—

—216—

—217—

—218—

—219—

—220—

—221—

—222—

—223—

—224—

—225—

—226—

—227—

—228—

—229—

—230—

—231—

—232—

—233—

—234—

—235—

—236—

—237—

—238—

—239—

—240—

—241—

—242—

—243—

—244—

—245—

—246—

—247—

—248—

—249—

—250—

—251—

—252—

—253—

—254—

—255—

—256—

—257—

—258—

—259—

—260—

—261—

—262—

—263—

—264—

—265—

—266—

—267—

—268—

—269—

—270—

—271—

—272—

—273—

—274—

—275—

—276—

—277—

—278—

—279—

—280—

—281—

—282—

—283—

—284—

—285—

—286—

—287—

—288—

—289—

—290—

—291—

—292—

—293—

—294—

—295—

—296—

—297—

—298—

—299—

—300—

—301—

—302—

—303—

—304—

—305—

—306—

—307—

—308—

—309—

—310—

—311—

—312—

—313—

—314—

—315—

—316—

—317—

—318—

—319—

—320—

—321—

—322—

—323—

—324—

—325—

—326—

—327—

—328—

—329—

—330—

—331—

—332—

—333—

—334—

—335—

—336—

—337—

—338—

—339—

—340—

—341—

—342—

—343—

—344—

—345—

—346—

—347—

—348—

—349—

—350—

—351—

—352—

—353—

—354—

—355—

—356—

—357—

—358—

—359—

—360—

—361—

—362—

—363—

—364—

—365—

—366—

—367—

—368—

—369—

—370—

—371—

—372—

—373—

—374—

—375—

—376—

—377—

—378—

—379—

—380—

—381—

—382—

—383—

—384—

—385—

—386—

—387—

—388—

—389—

—390—

—391—

—392—

—393—

—394—

—395—

—396—

—397—

—398—

—399—

—400—

—401—

—402—

—403—

—404—

—405—

—406—

—407—

—408—

—409—

—410—

—411—

—412—

—413—

—414—

—415—

—416—

—417—

—418—

—419—

—420—

—421—

—422—

—423—

—424—

—425—

—426—

—427—

—428—

—429—

—430—

—431—

—432—

—433—

—434—

—435—

—436—

—437—

—438—

—439—

—440—

—441—

—442—

—443—

—444—

—445—

—446—

—447—

—448—

—449—

—450—

—451—

—452—

—453—

—454—

—455—

—456—

—457—

—458—

—459—

—460—

—461—

—462—

—463—

—464—

—465—

—466—

—467—

—468—

—469—

—470—

—471—

—472—

—473—

—474—

—475—

—476—

—477—

—478—

—479—

—480—

—481—

—482—

—483—

—484—

—485—

—486—

—487—

—488—

—489—

—490—

—491—

—492—

—493—

—494—

—495—

—496—

—497—

—498—

—499—

—500—

—501—

—502—

—503—

—504—

—505—

—506—

—507—

—508—

—509—

—510—

—511—

—512—

—513—

—514—

—515—

—516—

—517—

—518—

—519—

—520—

—521—

—522—

—523—

—524—

—525—

—526—

—527—

—528—

—529—

—530—

—531—

—532—

—533—

—534—

—535—

—536—

—537—

—538—

—539—

—540—

—541—

—542—

—543—

—544—

—545—

—546—

—547—

—548—

—549—

—550—

—551—

—552—

—553—

—554—

—555—

—556—

—557—

—558—

—559—

—560—

—561—

—562—

—563—

—564—

—565—

—566—

—567—

—568—

—569—

—570—

—571—

—572—

—573—

—574—

—575—

—576—

—577—

—578—

—579—

—580—

—581—

—582—

—583—

—584—

—585—

—586—

—587—

—588—

—589—

—590—

—591—

—592—

—593—

—594—

—595—

—596—

—597—

—598—

—599—

—600—

—601—

—602—

—603—

—604—

—605—

—606—

—607—

—608—

—609—

—610—

—611—

—612—

—613—

—614—

—615—

—616—

—617—

—618—

—619—

—620—

—621—

—622—

—623—

—624—

—625—

—626—

—627—

—628—

—629—

—630—

—631—

—632—

—633—

—634—

—635—

—636—

—637—

—638—

—639—

—640—

—641—

—642—

—643—

—644—

—645—

—646—

—647—

—648—

—649—

—650—

—651—

—652—

—653—

—654—

—655—

—656—

—657—

—658—

—659—

—660—

—661—

—662—

—663—

—664—

—665—

—666—

—667—

—668—

—669—

—670—

—671—

—672—

—673—

—674—

—675—

—676—

—677—

—678—

—679—

—680—

—681—

—682—

—683—

—684—

—685—

—686—

—687—

—688—

—689—

—690—

—691—

—692—

—693—

—694—

—695—

—696—

—697—

—698—

—699—

—700—

—701—

—702—

—703—

—704—

—705—

—706—

—707—

—708—

—709—

—710—

—711—

—712—

—713—

—714—

—715—

—716—

—717—

—718—

—719—

—720—

—721—

—722—

—723—

—724—

—725—

—726—

—727—

—728—

—729—

—730—

—731—

—732—

—733—

—734—

—735—

—736—

—737—

—738—

—739—

—740—

—741—

—742—

—743—

—744—

—745—

—746—

—747—

—748—

—749—

—750—

—751—

—752—

—753—

—754—

—755—

—756—

—757—

Cortes.

SENADO.

Sesion del día 20 de Abril de 1880.

Continuando la sesion en el punto en que la dejamos en el alcance publicado ayer, el señor ministro de Hacienda, en contestacion al señor conde de Xiquena, trata de disculpar á ambos ministros...

El señor conde de Xiquena insiste en lo manifestado, y pregunta: ¿a quién se dice la verdad, al Congreso ó al Senado? ¿Quién la dice, el ministro de Estado ó el de Ultramar?

El señor ministro de Hacienda amplifica las ideas antes apuntadas.

El señor general Sanz pide se traigan á la Cámara los decretos dados en tiempo de la revolucion, uno firmado por el Sr. Romero Ortiz...

El mismo dice que está dispuesto á contestar á la interpelacion que anunció el otro día el Sr. Saavedra Balgoma sobre los abusos en la cobranza de las contribuciones.

Empieza diciendo que en Madrid, donde todo es ensueño, no se sabe lo que pasa en provincias, donde todo es lágrimas.

Con tal motivo, dice que Madrid es el gran recipiente de esos pequeños canales de la riqueza pública que afluyen de las provincias...

En cambio, ofrece otro cuadro tristísimo de las provincias, sobre todo, de las del Noroeste, en las cuales se ven centenares de personas que salen á los caminos cubiertas de harapos...

De aquí deduce que el desbarajuste de arriba, no puede menos de traer la revolucion abajo; y el socialismo de arriba el nihilismo de abajo.

Entrando en materia, se queja de lo recargado que está la contribucion territorial, sin perjuicio de tratar este punto mas latamente cuando se discutan los presupuestos.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente en que esta proposicion se discuta.

Se toma en consideracion. Orden del dia: Proyecto de ley de reuniones publicas.

Se pone á discusion el art. 6.º El Sr. Pages pide aclaraciones.

El señor presidente: No hallándose presente el señor ministro de la Gobernacion, que debería contestar...

El señor ministro de la Gobernacion (entrando en el salon): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene V. S.

El señor ministro de la Gobernacion da aclaraciones. Se aprueba el art. 6.º

Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

Se aprueba el art. 6.º Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de canales y pantanos...

tor D. José Flaquer y Fraisse.—Secretario 1.º. Dr. D. Jorge Anguera.—Secretario 2.º. Doctor D. Delfin Donadit.—Secretario 3.º. Dr. D. Joaquín Coll y Astrell.

Seccion de Filosofia y Teologia.—Presidente: Dr. D. José Vallés, Pbro.—Vicepresidente: Dr. D. Tomás Lafuente.—Secretario: Doctor D. José de Palau y Huguet.

Seccion de Medicina.—Presidente: Dr. don Juan de Rull.—Vicepresidente: D. Juan Masoliver.

Seccion de Derecho y Ciencias sociales.—Presidente: Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas.—Vicepresidente: Dr. D. José Borrell y Mommány.—Secretario: D. Luis de Cuenca.

Seccion de Ciencias naturales y fisico-matemáticas.—Presidente: Rdo. Dr. D. Jaime Almera, Pbro.—Vicepresidente: Rdo. Dr. D. José María Monpresbítero.

Seccion de Literatura y Bellas artes.—Presidente: Dr. D. Manuel Milá y Fontanals.—Vicepresidente: Rdo. P. D. José Maria Monpresbítero.

Nuestro querido colega y correligionario El Correo Catalán ha sido condenado á veinte dias de suspension, segun vemos en la sentencia que publica en su último número.

En el mismo periódico leemos lo siguiente: «Ayer tarde, segun se nos comunicó por autorizado conducto, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad Leon XIII llegó á Manresa...

Este recuerdo debe parecerle amargo al consejero dimisionario, porque al rectificar, se acuerda de que es filósofo, y censura que se traten cuestiones de tanta trascendencia e importancia por personas que, por mas que sean muy ilustradas, no las conocen con profundidad.

Olvidándose del principio fundamental de su maestro Hegel, segun el cual el ser es idéntico al no ser, y por consiguiente, lo mismo da ser sábio que no serlo.

Y es que estos filósofos tienen peregrinas inconsecuencias.

Habla en seguida el infatigable Sr. Portuondo y le contesta el incansable Sr. Armas.

Y nosotros nos vamos pensando que los señores Vivar y Salamanca no están solos en el mundo.

El Sr. Berdugo consume el tercer turno en contra. Se levanta la sesion.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Seccion de noticias.

La inauguracion de la Academia de Santo Tomas de Aquino en Barcelona, ha sido brillante y magnífica, segun los periódicos de dicha ciudad.

Presidió el acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, teniendo á su lado á la primera autoridad militar del distrito, al señor Rector de la Universidad, al catedrático de la facultad de Filosofia y Letras, al de medicina y al M. I. Sr. Penitenciario de aquella Catedral.

A sus pies, y en estrado especial, estaban agrupados los señores académicos de la nascent Sociedad, entre los cuales se cuentan nombres tan respetables como los del Sr. Milá y Fontanals (D. Manuel), del Dr. Gil, Dr. Pon y Ordinas, Dr. Cortés (D. Ricardo) Pbro., Dr. Vallés presbítero, Dr. Almera, Pbro., Dr. Donadit, doctor Anguera, Dr. Flaquer y otros; ocupando lo restante del salon representantes del Clero, magistratura, ciencias y comercio de Barcelona.

Se leyeron inspiradas poesias, se tocaron algunas piezas de musica y se pronunciaron discursos notables, cerrando el acto el escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo con breves pero sentidas palabras, despues de lo cual, declaró abierta la Academia y dio á los asistentes la bendicion Papal que recibieron de rodillas todos los concurrentes.

Las personas nombradas para desempeñar los principales cargos son las siguientes: Presidente nato: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.—Delegado de S. E. I.: Dr. D. Ricardo Cortés, Pbro.—Presidente efectivo: Ilustrisimo Sr. Dr. D. Joaquín Gil.—Vicepresidente: Dr. D. Joaquín Rubió y Ors.—Tesorer: doctor

Dr. D. José Flaquer y Fraisse.—Secretario 1.º. Dr. D. Jorge Anguera.—Secretario 2.º. Doctor D. Delfin Donadit.—Secretario 3.º. Dr. D. Joaquín Coll y Astrell.

Seccion de Filosofia y Teologia.—Presidente: Dr. D. José Vallés, Pbro.—Vicepresidente: Dr. D. Tomás Lafuente.—Secretario: Doctor D. José de Palau y Huguet.

Seccion de Medicina.—Presidente: Dr. don Juan de Rull.—Vicepresidente: D. Juan Masoliver.

Seccion de Derecho y Ciencias sociales.—Presidente: Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas.—Vicepresidente: Dr. D. José Borrell y Mommány.—Secretario: D. Luis de Cuenca.

Seccion de Ciencias naturales y fisico-matemáticas.—Presidente: Rdo. Dr. D. Jaime Almera, Pbro.—Vicepresidente: Rdo. Dr. D. José María Monpresbítero.

Seccion de Literatura y Bellas artes.—Presidente: Dr. D. Manuel Milá y Fontanals.—Vicepresidente: Rdo. P. D. José Maria Monpresbítero.

Nuestro querido colega y correligionario El Correo Catalán ha sido condenado á veinte dias de suspension, segun vemos en la sentencia que publica en su último número.

En el mismo periódico leemos lo siguiente: «Ayer tarde, segun se nos comunicó por autorizado conducto, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad Leon XIII llegó á Manresa...

Este recuerdo debe parecerle amargo al consejero dimisionario, porque al rectificar, se acuerda de que es filósofo, y censura que se traten cuestiones de tanta trascendencia e importancia por personas que, por mas que sean muy ilustradas, no las conocen con profundidad.

Olvidándose del principio fundamental de su maestro Hegel, segun el cual el ser es idéntico al no ser, y por consiguiente, lo mismo da ser sábio que no serlo.

Y es que estos filósofos tienen peregrinas inconsecuencias.

Habla en seguida el infatigable Sr. Portuondo y le contesta el incansable Sr. Armas.

Y nosotros nos vamos pensando que los señores Vivar y Salamanca no están solos en el mundo.

El Sr. Berdugo consume el tercer turno en contra. Se levanta la sesion.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

Se abre á la una.

Escasa concurrencia. Exposiciones y preguntas.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Pages sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Los Sres. Perez San Millan, Garrido y Martinez Campos siguen discutiendo el proyecto de ley sobre pantanos y canales.

en mayor cantidad plátanos orientales, acacias comunes y piramidales, chopos piramidales y abutilos.

Los árboles que acusan mayor antigüedad son los pinos que hay en el paseo de la Glorieta. Se ha autorizado al alcalde del Pueblo Nuevo del Mar para que se celebren tres corridas de vacas en aquella poblacion.

¿Que ocurren algunas desgracias que importa á las autoridades? Aviso interesante. Desde el próximo domingo 23 del actual, saldrá la correspondencia para Chiva, Buñol, Requena, Utiel y la línea hasta la Motilla, á las cinco de la mañana. El publico puede depositar las cartas en el buzón principal de correos hasta las cuatro y media de la mañana, y los periódicos hasta las cuatro.

La llegada á Valencia del correo de esta línea será á las tres de la tarde. Anteañoche tuvo lugar en la Academia científica-literaria de la Juventud Católica, la conferencia dada por el Sr. D. Mateo Ginés en la seccion de ciencias naturales de la misma y sobre la generacion espontánea, empezando dicho señor por describir y marcar las diferencias que existen entre la vida inorgánica y la orgánica.

Resumiendo algunas esperiencias hechas para demostrar la facultad de la teoría sobre la generacion espontánea, como el que en un espacio donde se obtenga una atmósfera purificada de elementos orgánicos y que se coloque debajo de ella una persona de carne, no se desarrollen en ella ningún ser viviente.

Considerándolo bajo el punto de vista de la teoría científica, combatió á la escuela materialista de un modo concluyente, terminando por declarar vitalista: «El discurso» fué brillantísimo, mereciendo muchísimos aplausos.

Ayer á la una de la tarde, salióse de los rails uno de los tran-vías del servicio de esta capital en la curva que forma la línea desde la calle de las Barcas á la plaza de San Francisco, siendo puesto el coche en su sitio despues de un buen rato.

Hemos recibido una carta firmada por un suscriptor en la cual se nos pide rectifiquemos una noticia dada en el número de ayer, debiendo decir á dicho señor que lo hacemos gustosos siempre y cuando se nos remita firmado el remitido que deba insertarse.

Episodio interesante. Los nobles irlandeses eligen 20 pares en cada legislatura. En la reunion celebrada para verificar la eleccion, uno de los electores, el marqués de Kingsberry, dijo desdenosamente las siguientes palabras:

«Sé que no he de ser elegido, porque la prensa se ha conjurado en contra mia.» «Es cierto que no creéis elegido, contestó el marqués de Lothian; pero no será por lo que decis, sino porque habeis negado la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.»

Todos los concurrentes asintieron á las palabras del marqués de Lothian; y al hacer el escrutinio, resultó que el ateo marqués de Kingsberry no habia obtenido un solo voto.

Este hecho es citado y comentado en Inglaterra como una muestra de la repulsion que producen los incrédulos en aquel pais.

El tribunal de oposiciones á la plaza de profesor clínico en la facultad de medicina, cita á los opositores á la misma, á fin de que concurran el día 24 del corriente, y once horas de su mañana, para proceder al sorteo de trinceas, segun previene el reglamento.

Parece ser que la empresa del ferrocarril del Norte trata de establecer en sus coches el alumbrado eléctrico; asi, lo dice un periódico industrial, añadiendo que está la empresa en negociaciones con el representante Mr. Edison en España.

Anteañoche tuvo lugar en los salones de los escelentísimos señores condes de Pársent el anunciado concierto que en beneficio de los pobres de esta capital, daba la eminente artista señorita Clotilde Cerdas, conceida en los círculos artísticos con el nombre de Esmeralda Cervantes, sirviendo de despedida por parte de la simpática arpista, que por tan breves dias hemos tenido entre nosotros.

La concurrencia que llenaba los elegantes salones del palacio era numerosa y selecta, viniendo en ella lo mas escogido de la sociedad valenciana.

El Claustro de profesores del Conservatorio de Música de esta capital, prestó con tal objeto su valioso apoyo ejecutando escogidas piezas de las mejores de la música clásica, siendo ejecutado por los Sres. Soriano y Ubeda; la «Oracion de los bardos», para piano, violoncello y armonio, por los Sres. Goerlich, Soriano y Ubeda; el andante y el rondó del cuarteto de Beethoven, para violin, viola, violoncello y piano, por los Sres. Matas, Marco, Soriano y Segura, todas las cuales les valieron justos y numerosos aplausos.

La linda niña señorita Pepita Medina, cantó admirablemente, acompañándole con el arpa la señorita Cervantes, la preciosa canción «Siella confidente», y á instancias de los concurrentes, la romanza de Tito Mattei «Non è vera», que fueron entusiastamente aplaudidas.

La señorita Cervantes, con la maestría que le distingue, dió mayor realce á la fiesta ejecutando al arpa «La tempestad» del maestro Oberthuer: «Las gotas de rocío» de Godefroid y una bellísima fantasía sobre motivos de la «Sinfonía», compuesta por la inteligente profesora, cuyas piezas, interpretadas de un modo inimitable, merecieron nutridos aplausos á la eminente señorita Cervantes, que tiene conquistada justamente una fama universal.

En el descanso de la primera parte fueron obsequiadas las Sras. de Cervantes y Medina lo propio que los señores que tomaron parte en el concierto, con un espléndido y bien servido thé y dulces.

La concurrencia retiróse muy complacida de la velada, haciendo esperar muy buen rendimiento para la Asociación de los Desamparados, que es la favorecida en el donativo de la señorita Esmeralda Cervantes, la cual fué obsequiada con un magnífico ramo de flores y el título de socia protectora de la misma.

Al retirarse al hotel de las Cuatro Naciones fué obsequiada con una brillante serenata que duró hasta las dos de la madrugada.

Ayer salió para Madrid la aventajada y afamada artista, despediéndose en la estacion de las de sus amigas y admiradores que afectuosamente dieron el adios de despedida, á la que por breves momentos vivió en la ciudad de las flores, engalanándola con su saber y caridad.

Esta noche, á las siete y media, dará la quinta conferencia sobre «Las causas y tratamiento de la tisis pulmonar» en la Sociedad Escolar Médica el socio protector de la misma Dr. D. José Gros.

Estado del tiempo. (Servicio particular de El Liberal.) Siguen siendo las presiones bastante uniformes en todo el Continente, con excepcion de la region NO, pues en las Islas Británicas son cada día mas débiles. El barómetro ha descendido 6 mm. en Millingham, y coincidiendo con esta baja se ha desatado en Irlanda y en la Mancha un espantoso temporal de aguas y vientos huracanados que se deja sentir, aunque con menos energia, en las costas francesas del Océano y en las de Portugal.

La temperatura sigue elevándose en toda Europa: el termómetro señalaba á las nueve de la mañana de ayer 10.º en Brest, 12.º en Valencia, 15.º en Breslau y Roma, 16.º en Florencia y Berlín y 17.º en St (Argelia).

El cielo está nuboso en Francia, y entre nuboso y despejado en nuestra Peninsula. Presion maxima observada en la Peninsula á las nueve de la mañana de ayer: 770.2 mm. en el Escorial, minima, 761.6 mm. en Cartagena.

Temperatura maxima observada á la misma hora: 24.4 en Alicante, minima, 6.2 en Búrgos.

Maxima en Madrid, 16.7; minima, 6.2. El movimiento de poblacion en el juzgado de Serranos en la segunda decena de Abril, ha sido:

Nacimientos: 23. Varones, 17; hembras, 6. Defunciones: 25. Varones, 16; hembras, 9; total, 25, ó sean 2 mas que nacidos.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Játiva; los que desean optar á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en el plazo de quince dias.

Tres sujetos de

El sistema decimal, para que por medio de... El sábado tendrá lugar en el teatro... Anteaer, fueron conducidos a las... Por los dependientes del resguardo y... Una buena noticia para los médi...

El Sr. Sarasate, de las escenas pintorescas... Repitió el Sr. Sarasate la preciosa fantasía... La Sociedad de Conciertos, que acompañó al... Nuevamente a instancias de los profesores... Cediendo a las instancias del Sr. Sarasate...

una flauta después, mas tarde el sonido del... Es, como hemos dicho ya a nuestros lectores... Su retrato físico vamos a hacerlo brevemente... Acompañan al Sr. Sarasate varios amigos... Para terminar diremos que los pianos con...

En la parroquial iglesia del Proto-Mártir San Esteban, a las diez y media de la mañana de hoy viernes, se cantará solemne Nocturno y Misa de Requiem...

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 23 de Abril de 1880. Parada de los cueros de la guarnición...

Avisos Corporaciones. Alcaldía Constitucional de Valencia.—Sección primera.—Habiendo solicitado D. Alejandro Miguel...

Administración de correos.—Cartas detenidas en esta administración principal de correos por insuficiente fructo.—Para Manila: D. Juan Valverde...

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comisión de Policía Urbana.—Aceptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 31 Marzo próximo pasado...

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de educación.—Esta sección se reunirá en junta en la noche de hoy, 4 de Mayo, para el despacho de varios asuntos de interés para la misma...

Colegio de Abogados.—Los señores Abogados que deseen encargarse de la defensa de los pleitos y causas de pobres, durante el próximo año económico de 1880 a 1881...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 12 al 18 de Abril de 1880.—40 impositores ordinarios...

Servicio particular de la UNION CATOLICA. Madrid 22, 9-15 noche. Se ha aprobado nominalmente el artículo 8.º de los presupuestos de Cuba...

Parte Mercantil. BOLSA. Cotización oficial del día 21 de Abril. Fondos Públicos. Ultimos Precios. Movimiento.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 22 de Abril. Entrados. Vapor esp. Almirante de 435 t.; c. D. Vives, de Cete...

La TIPOGRAFIA VALENCIANA, Vidal, 2.

BOLETIN COMERCIAL. Cotización del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 49 a 49 05. París, 8 días vista, 5 12. Marsella, 8 días vista, 5 12.

Correo de Madrid. Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

Madrid 21 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Preciable amigo: Gran marejada en el salón de conferencias...

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

El mundo... Necesitan de las artes... (1) Ha dicho Bossuet... inútil negar que generalmente... decílitro.

